

Viernes, 12 de abril de 2024

Sección II - Administración Autonómica

Junta de Extremadura

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

ANUNCIO. Mejora de la eficiencia energética e hidráulica del sistema de abastecimiento a San Gil (Cáceres).

Anuncio de 22 de marzo de 2024 por el que se cita a los/as interesados/as para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Mejora de la eficiencia energética e hidráulica del sistema de abastecimiento a San Gil (Cáceres)".

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Mejora de la eficiencia energética e hidráulica del sistema de abastecimiento a San Gil (Cáceres)" mediante Decreto 3/2024, de 17 de enero, publicado en el DOE n.º 15, de 22 de enero de 2024, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF).

En consecuencia, se ha notificado a los/as titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, día y hora que se señala en el Anexo que se acompaña. Asimismo, se ha ordenado la publicación de la presente citación en el resto de los medios señalados en el artículo 52.2 de la LEF.

A dicho acto deberán asistir los/as interesados/as personalmente o bien representados/as por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple del Registro de la propiedad, último recibo del IBI, escrituras de herencia ...). Asimismo, pueden asistir acompañados/as, si así les conviene y a su costa, de sus peritos/as y un/a Notario/a.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la LEF, podrán formularse, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados, mediante correo electrónico a la dirección:

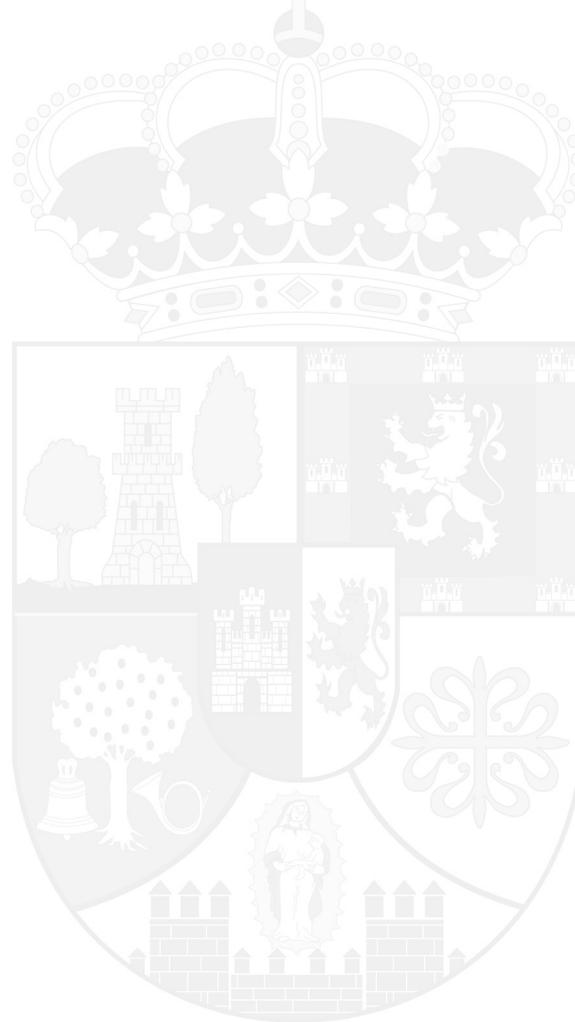
expropiaciones@juntaex.es



Viernes, 12 de abril de 2024

o al Servicio de Expropiaciones de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., de Mérida, Badajoz, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 22 de marzo de 2024
Isabel Fernández de los Ríos Mesa
JEFA DE SERVICIO DE EXPROPIACIONES



Viernes, 12 de abril de 2024

Relación de afectados citados a levantamiento de Actas Previas nº 1



Expediente: PRC159656L8 "Mejora de la eficiencia energética e hidráulica del sistema de abastecimiento a San Gil (Cáceres)"
 Término municipal: 1014800 Plasencia (Cáceres)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
2/0	36 / 12	Bermejo Bertol, Maria Petra	Ayuntamiento	25/04/2024	10:00
3/0	36 / 3	Esteban López, Rosario	Ayuntamiento	25/04/2024	10:00
6/0	36 / 11	Moro Martín, Andres	Ayuntamiento	25/04/2024	10:15
7/0	36 / 10	Vicente Bejar, Ubaldo (Hrdros.)	Ayuntamiento	25/04/2024	10:15

